

ENTREVISTA

TERESA RIBERA

Directora de la Oficina Española de Cambio Climático

“En la lucha contra el cambio climático no se trata de renunciar a patrones de bienestar sino que hay que ser eficientes y conscientes”



Los esfuerzos de Administraciones, ONG, científicos y catedráticos van dando su fruto. Hoy, en el año 2005, se escuchan conversaciones como la siguiente en el mercado o en el ascensor:

-¿Qué frío hace hoy, verdad?

- Sí, es por culpa del cambio climático.

Los españoles, por fin, y afortunadamente, somos cada vez más conscientes de que el cambio climático es una realidad que afecta incluso a la vida cotidiana de los ciudadanos de a pie.

Es el primer paso, el conocimiento, y la aceptación. El siguiente es la necesidad de tomar medidas y cumplirlas. Para ello, todos los sectores de la

sociedad tienen que participar y comprometerse.

El Ministerio de Medio Ambiente coordina la lucha contra el Cambio Climático a través de la Oficina Española de Cambio Climático. A su frente como directora, Teresa Ribera lleva a cabo la compleja tarea de coordinar las acciones de los distintos ministerios implicados, ONG, sindicatos e instituciones.

Teresa Ribera, Administradora Civil del Estado, ha trabajado en la Oficina Española de Cambio Climático desde su creación en 2001, primero como jefa de área, luego como coordinadora y ahora como directora.

La OECC inició hace un año una nueva etapa. ¿En que han variado los objetivos, fines y métodos con respecto a la etapa anterior?

El cambio de Gobierno ha hecho visible la apuesta de España por el cumplimiento del Protocolo de Kioto y el protagonismo que en la vida pública y cotidiana debe tener la lucha contra el cambio climático. Ha sido necesario impulsar la visión integral en la lucha contra el cambio climático tanto desde la perspectiva del mejor conocimiento de cuáles son los efectos que el cambio climático tiene para los ciudadanos y los ecosistemas, como cuáles son las maneras de luchar contra su aparición; de qué modo y qué acciones concretas puede cada cual adoptar para reducir las emisiones de efecto invernadero y por tanto la lucha contra el cambio climático.

¿Cuáles son los trabajos que se han realizado en este año transcurrido?

Teníamos pendiente la transposición de la Directiva 2003/87 por la que se establece el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión. Se trata de una directiva ambiciosa que integra el elemento ambiental de la tonelada de CO₂ en el mercado. Cosa que no es nada sencilla porque el mercado hoy es algo muy complejo, globalizado, abierto, regulado, el objeto de compraventa tiene reflejo contable, un tratamiento fiscal, incidencia en la valoración del riesgo y de la posición relativa de las empresas en su sector. Debíamos fijar, en primer lugar, cuál iba a ser la estrategia de cumplimiento del protocolo a nivel país. A continuación quienes eran los sujetos afectados por la directiva, cuántos derechos íbamos a repartir y los criterios que aplicaríamos al hacerlo. Esto ha supuesto un esfuerzo tremendo porque son decisiones complejas en las que todo el mundo tiene que participar para que sea viable. Había bastante trabajo técnico ya hecho previamente, pero faltaba el impulso político que sólo se ha dado a partir del mes de abril en el Grupo Interministerial de Cambio Climático, bajo la dirección de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

¿Ya partir de ahí?

Es un trabajo complejo en el que intervienen el resto de las administraciones públicas, competentes en el régimen de autorizaciones y de verificación de las emisiones reales de las instalaciones afectadas y el resto de ministerios, cada cual responsable de algún elemento clave para la puesta en marcha de la senda de cumplimiento. Ha supuesto también, porque ha coincidido en el tiempo, el inicio de los trabajos que nos permitirán determinar cuáles son los objetivos de cada país mas allá de 2012 en la lucha contra el cambio climático. Ha habido una apuesta del Ministerio de Medio Ambiente por la participación pública y el mejor conocimiento por parte de todos de estos hechos a través, entre otras cosas, de una representación mucho más nutrida en los foros de negociación internacional de los medios de comunicación y ONG. Se trata de foros técnicamente muy complejos pero muy relevantes desde el punto de vista de la política ambiental, económica y social. Por tanto, cuanto más y mejor se conozca de qué se está hablando será más fácil que exista una conciencia pública que favorezca la eficacia de las acciones de lucha contra el cambio climático. No olvidemos que es, probablemente, el mayor problema ambiental y el mayor reto para el desarrollo que tiene planteado nuestras sociedades en el momento actual.

¿Cuál es el papel concreto de la Oficina?

Es una pequeña unidad pensada para coordinar ese esfuerzo y para dar el apoyo técnico que permita realizar el seguimiento técnico de la negociación internacional y comunitaria de las políticas comunitarias de lucha contra el cambio climático.

En el ámbito nacional, nuestro objetivo es el de facilitar el que cada cual dentro de sus propias competencias sepa de qué modo puede colaborar para hacer viable el cumplimiento de nuestras obligaciones en el marco de la lucha contra el cambio climático. Debemos impulsar las medidas que nos permitan conocer el problema, luchar contra sus causas y fortalecer los elemen-

**“Sin duda
el Protocolo
de Kioto
es un éxito.
Demuestra que
Naciones Unidas
es un espacio
para llegar
a acuerdos
con una
participación
masiva de la
comunidad
internacional
con
independencia
de que alguien
se haya
descolgado del
proceso”**

tos institucionales que hagan eficaz nuestro esfuerzo a nivel país. Por ejemplo, si hay que poner en marcha una estrategia de reducción de emisiones de origen energético, se intenta apoyar el trabajo que puedan desarrollar los responsables del diseño de las políticas energéticas para identificar medidas. También nos parece importante impulsar un mejor conocimiento de los resultados que arroja la investigación sobre el cambio climático y sus efectos en nuestro país, así como sobre los costes asociados o las mejores técnicas para evitarlo. Otro ejemplo relevante en este momento: si es necesario establecer una estrategia de inversión en proyectos de MDL y en fondos de carbono, intentamos colaborar con las instituciones públicas y privadas competentes para que esa estrategia sea la más adecuada a nuestras necesidades y permita identificar tanto a los mejores gestores como las oportunidades de inversión de nuestras empresas.

Nuestra mayor ventaja y nuestro mayor reto es que no trabajamos solos, sino que siempre vamos acompañados por el órgano competente en cada una de las materias que se han de tratar. Esa es, de hecho, la única manera de abordar el reto del cambio climático. La Oficina no puede usurpar la competencia de los demás. Ni es ni podría ser el único gestor material de la lucha contra el cambio climático porque el problema del cambio climático es tan transversal que una política eficaz requiere la participación de todos. Pero sí debemos, sin embargo, tener una visión global de las necesidades, los instrumentos y los objetivos que permita aportar a los responsables políticos elementos

relevantes para la toma de decisiones.

De estos meses es necesario también resaltar el gran esfuerzo que ha hecho todo el mundo, tanto las empresas, como las ONG y las CCAA, las organizaciones empresariales y el resto de los Ministerios para poner en marcha decisiones tan complejas.

¿Nos vamos mentalizando de la importancia de la lucha contra el cambio climático?

Creo que ha habido un cambio de mentalidad en la opinión pública en los últimos 4 años. Cada vez más la gente sabe de qué estamos hablando. Saben que hay una amenaza cierta que se viene concretando cada año y que lo suficientemente importante como para ser necesario tomar medidas ya mismo. También vamos sabiendo, aunque hay que profundizar en esta tarea de divulgación, hasta qué punto cada cual puede colaborar en esta lucha contra el cambio climático. No se trata de renunciar a patrones de bienestar sino de fomentar comportamientos eficientes y conscientes. Hace unos años no nos sorprendíamos de cosas que hoy nos parecerían una aberración, como por ejemplo que las aguas residuales de las municipios no depuradas fueran vertidas directamente a los ríos. Pues bien, de la misma manera debemos rechazar comportamientos tales como tener en invierno el termostato a 28° y la ventana abierta o a 20° en verano y tener que ponernos un jersey. Todos podemos ser mucho más cuidadosos en la gestión de nuestros consumos de energía o en los consumos del transporte privado, sin necesidad de grandes renunciaciones en términos de bienestar personal.

En este sentido, me pareció excelente una campaña que se hizo sobre el ahorro de agua hace unos años. “Aunque usted pueda pagarla, España no puede”. En efecto, no se trata de que la factura de la luz sea económicamente asumible o no por una familia. Debemos pensar que esa factura, tiene un sobreconsumo no necesario y en términos de impacto ambiental es lo suficientemente importante y dañino como para que todos reflexionemos sobre



cuáles son nuestras necesidades reales. Cuesta muy poco utilizar bombillas de bajo consumo o vigilar el termostato.

Es cierto que medidas como éstas parecen fácilmente asumibles por todos. Pero ¿Y cuando llegamos a los vehículos privados?

El transporte es uno de los problemas más graves de todos los países. Ha habido una importante mejora de los consumos como resultado de los adelantos tecnológicos de los motores y las gasolinas. Pero esa mejora la hemos absorbido por el tremendo incremento del parque automovilístico. Esto es un gran reto, porque el transporte, dentro de los sectores emisores de gases de efecto invernadero, es el más preocupante y el más fuera de control. Además, es muy difícil su reducción porque esta imbuido de las pautas culturales y de consumo de la sociedad actual.

También es verdad que al ciudadano se le han de plantear las necesidades acompañadas de soluciones alternativas. Probablemente necesitamos impulsar medidas adicionales de modo simultáneo. Por ejemplo, mejorar las prestaciones del transporte público o facilitar una menor necesidad de traslados. Es probable que fuera necesario para esto entrar en el terreno de la gestión de espacios públicos, es decir, del urbanismo o en horarios de trabajo.

Últimamente se han barajado cifras aterradoras en cuanto a lo que va a suponer el desarrollo económico de China e India traducido a número de vehículos particulares arrojando gases a la atmósfera.

Una de las principales preocupaciones de los países en desarrollo es el temor de que la lucha contra el cambio climático suponga un freno para su desarrollo económico e industrial. Es por ello que ya desde la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático de 1992, se reconoce que existe el derecho al desarrollo y se establece el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas de las Partes. Es decir, aquellos que han contribuido en mayor medida a la creación del problema, deben contribuir en mayor medida a su solu-

ción. Lo que se pretende es que el desarrollo de estos países sea sostenible, que utilice las mejores tecnologías, las menos emisoras, que son más caras. Este coste adicional debe ser de alguna manera financiado por parte de los países que en mayor medida contribuyeron al calentamiento global.

Si a estos países se les ha reconocido en la Convención, por un principio elemental de equidad, el derecho al desarrollo, hay que intentar incorporar criterios de eficiencia en su desarrollo industrial, aunque sea un sobre coste que habremos de contribuir a pagar entre todos.

Entre estos países que más han contribuido al calentamiento global, hay que hablar de Estados Unidos. Existe la duda entre la gente de si el Protocolo de Kioto, teniendo en cuenta el carácter transfronterizo de las emisiones, no podrá funcionar si no lo ratifica Estados Unidos. ¿Que cree usted que pasará si no lo hace?

Sin duda el Protocolo de Kioto es un éxito. En primer lugar demuestra que Naciones Unidas es un espacio para llegar a acuerdos con una participación masiva de la comunidad internacional con independencia de que alguien se haya descolgado del proceso. En segundo lugar, ha servido para que cada cual sea consciente de que el problema existe y diseñemos el sistema para incorporarlo a nuestras propias contabilidades y, en tercer lugar, tendremos que encontrar la manera de facilitar el camino, de ver cuáles son los puntos de encuentro que permitan ser eficaces en la lucha contra el cambio climático. Estados Unidos no podrá resistir quedarse solo. Hay dos elementos que favorecen el optimismo. Por un lado, la presión social interna de la opinión pública de Estados Unidos, que se refleja en las medidas que ya están adoptando algunos estados. Por ejemplo, en Alaska la lucha contra el cambio climático es una cuestión de seguridad nacional. El deshielo genera un efecto demoledor para su economía y su hábitat. Ha habido estados que ya han establecido sistemas muy parecidos a nuestro mercado comunitario de derechos de emisión y

“El transporte, dentro de los sectores emisores de gases de efecto invernadero, es el más preocupante y el más fuera de control. Además, es muy difícil su reducción porque esta imbuido de las pautas culturales y de consumo de la sociedad actual”

hay estados que han aprobado legislación para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero.

El segundo elemento es el comercio mundial. En la década de los 90 como resultado de la firma de los acuerdos de la Comisión con los principales fabricantes europeos, japoneses y coreanos de coches, éstos se comprometían con un calendario para la incorporación de patrones de eficiencia en sus vehículos que generó un desplazamiento de la venta de coches americanos. El consumidor entiende que un coche es más rentable si consume menos.

Es por tanto también un reto tecnológico y Estados Unidos no se puede abstraer porque afectaría a sus exportaciones. Ahora el reto tecnológico de las inversiones se está planteando en los países del mundo que sí han asumido el compromiso de reducción. Por tanto, quienes no lo han hecho aparentemente están en mejores condiciones que quienes tienen que asumir este coste adicional que supone la reducción de emisiones. Sin embargo, a largo plazo quedará desplazado quien no haya sido capaz de afrontar ese reto tecnológico.

Hay un sector de científicos que mantienen que el calentamiento global es un proceso natural asumible por el planeta y que quizá se está pecando de un cierto alarmismo.

Los grandes científicos no niegan el cambio climático, porque sería negar la evidencia. De lo que hablamos es de horquillas con márgenes de incertidumbre, porque partimos de unas hipótesis basadas en el conocimiento del clima pasado y el comportamiento del clima presente que permite generar proyecciones de cómo es previsible que llegue a comportarse el clima en el futuro. Con arreglo a la mejor

información disponible, en países de la cuenca mediterránea es probable que se dé un aumento de la temperatura de entre 1,5 y 2,5 grados de aquí a fin de siglo.

Hay, como en cualquier asunto, quienes niegan la evidencia, pero cada vez son menos.

Lo que ha ocurrido desde los comienzos de la era industrial es lo suficientemente llamativo como para descartar que todo sea debido a un cambio climático natural. El incremento de la concentración de gases de efecto invernadero ha sido tan elevado que determinadas alteraciones climáticas no son fácilmente explicables por razones de ciclo natural. Es indudable que hay un peso importantísimo de la actividad industrial del hombre y del modelo energético que hemos implantado.

Las nieves eternas del Kilimanjaro han dejado de ser eternas ...

Sí, y además nos lleva una vez más al tema del desarrollo, porque los habitantes de Kenia, quienes viven a los pies del Nepal, etc. dependen en gran medida de la agricultura, de sus ecosistemas naturales y es previsible que la desaparición de nieve y glaciares tenga importantes impactos en su modo de vida.

¿La Constitución Europea refuerza la posibilidad de liderazgo de la Unión Europea en la lucha contra el cambio climático?

En la lucha contra el cambio climático, la Unión Europea hace tiempo que viene ejerciendo un importante liderazgo en la negociación internacional. Y ello a pesar de que las competencias ambientales son compartidas entre los Estados y la Comunidad y, a pesar de que la lucha contra el cambio climático tiene mucho que ver con la política energética de transportes, de energía, de I+D o de ayuda oficial al desarrollo. La Unión Europea ha sido capaz de mantener un fuerte liderazgo, se ha hecho bandera de la lucha contra el cambio climático como una señal de identidad y ha apostado por un modelo energético más sostenible y una presencia de la lucha contra el cambio climático en todas las políticas comunitarias y en las relaciones exteriores. 

